



VISTO:

La solicitud a fs. 32, presentada por Andrea Soledad ALMANZA DAVILA – L.U. N° 221.152, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Analista Químico (Plan 2011) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 37 a fs. 40, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 42.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Otorgar a Andrea Soledad ALMANZA DAVILA – L.U. N° 221.152, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería) con las que corresponden a la carrera Analista Químico (Plan 2011) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

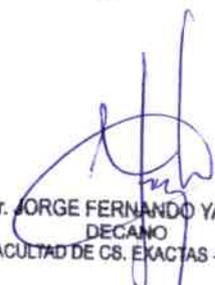
ANALISTA QUÍMICO (Plan 2011)		INGENIERÍA QUÍMICA (Facultad de Ingeniería)
Física 1	por	Física I
Inglés	por	RC: Inglés I
Matemática 1	por	Algebra Lineal y Geometría Analítica Análisis Matemático I
Matemática 2	por	Análisis Matemático I

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.